FIRMADO POR
La Alcaldesa del Ayuntamiento de Bonete
JOSEFA MANSILLA ORTUÑO
28/03/2026

Anuncio del Ayuntamiento de Bonete (Albacete), por el que se somete a información pública el expediente de tramitación de calificación urbanística, licencia de obras y actividad del parque fotovoltaico híbrido "Eras de Bonete" de 4.998 kWn e infraestructura de evacuación, para hibridación del parque eólico existente del mismo nombre, con los siguientes datos:

- Promotor: ENERGÍAS EÓLICAS SANTA ANA S.L.U.
- Localización:
  - Parque fotovoltaico: polígono 1, parcela 175
  - Parque fotovoltaico y estación de potencia: polígono 1 parcela 189.
  - Línea evacuación: polígono 1, parcelas 9032, 9002.
    polígono 3, parcelas 1014, 388.

De conformidad con el artículo 64.5 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2023, de 28 de febrero y con el artículo 43.5 del Reglamento de Suelo Rústico, aprobado por el Decreto 242/2004, de 27 de julio, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

El expediente puede ser consultado en las oficinas del Ayuntamiento de Bonete, sito en Calle Murillo 20, en horario 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes y en el siguiente enlace:
https://bonete.sedipualba.es/segex/expediente.aspx?id=1188154&sc=1867&editar=true

La Alcaldesa
Josefina Mansilla Ortuño